

17 de septiembre de 2009 San Alberto de Jerusalén

A los Superiores provinciales, delegados provinciales y miembros de la Orden Seglar Mis queridos hermanos y hermanas carmelitas:

El Definitorio general se alegra de poder presentar la Ratio Institutionis de la Orden Seglar de los Carmelitas descalzos. El texto contenido en esta relación fue desarrollado a lo largo del sexenio anterior por la Secretaría General para la Orden Seglar. Se presentó en el Capítulo General de Fátima en abril de este año, cuyos miembros hicieron al mismo algunas sugerencias. Una vez incorporadas éstas al texto, fue presentado al nuevo Definitorio, que añadió sus propias aportaciones y aprobó la redacción en inglés en junio de 2009. Durante el verano de este año se ha traducido al italiano, español y francés y, a día de hoy, todos los textos están ya preparados.

Una *Ratio Institutionis* no es, en sí misma, un programa de formación. Cada jurisdicción de la Orden es responsable del diseño y aplicación de dicho programa. La Ratio es un documento que busca presentar los principios fundamentales que guían el proceso de formación, es decir, la filosofía que sustenta la formación de los miembros del Instituto. La formación se hace, en nombre de la Orden, en cada uno de los territorios y jurisdicciones, lo que permite que, como debe ser, haya siempre una impronta local en la formación de cada comunidad concreta. Este documento, por tanto, aporta los principios de dirección general que deben acompañar a la formación local.

El documento está dividido en dos partes principales. La primera parte, que abarca los números 1 al 93, comprende la Ratio en sí misma, dividida, a su vez, en dos secciones. En la primera, se encuentran los números de las Constituciones que tocan el tema de la formación. En la segunda se hallan los principios que ayudarán en el discernimiento de la vocación a la Orden Seglar. La segunda parte principal presenta un modelo desarrollado de formación. No se trata de un plan cerrado, sino de una plantilla que ayudará a las circunscripciones a desarrollar su propio y específico programa, como es su obligación. Cualquier provincia o circunscripción que ya haya desarrollado su propio plan formativo y lo haya presentado al Definitorio para su aprobación, puede colocar, en lugar de este modelo, dicho programa.

Presento, pues, en nombre del Definitorio general, esta Ratio Institutionis, con la sincera esperanza de que guiará a los miembros de nuestra Orden Seglar a un aprecio más profundo de su llamada a la Santidad en el amor de Dios y el servicio a la Iglesia.

P. Saverio Cannistrà, OCD Prepósito General

RATIO INSTITUTIONES PARA LA ORDEN SEGLAR

- 1. Esta *Ratio Institutionis* trata de presentar las líneas programáticas para la formación de los miembros de la Orden Seglar del Carmelo y ofrecer el marco general de un *programa* para realizar esa formación.
- 2. El artículo 46 de las Constituciones de la Orden Seglar establece en la primera frase quién constituye la "autoridad inmediata" de la comunidad en la OCDS. En la segunda frase especifica que la "responsabilidad primordial" de esa autoridad es "la formación y maduración cristiana y carmelitana de los miembros de la comunidad." Cabría esperar que la responsabilidad primaria de la autoridad determinada de una organización pudiera ordenarse al gobierno de esa organización. Las Constituciones OCDS, sin embargo, señalan que su responsabilidad radica en formar la comunidad entera.
- 3. Esto nos indica cuál es el objetivo de la existencia de las comunidades de la Orden Seglar. Nuestras comunidades tienen como meta específica fundamental un proceso permanente de entender la identidad del Carmelita en el mundo de hoy, y descubrir cuál es el necesario servicio de su identidad respecto a Dios, la Iglesia, la Orden y el mundo. El gobierno, en el sentido de control o de organización, aparece como secundario y de apoyo a la intención primaria. De hecho, si la formación es la adecuada, el gobierno llega a ser mínimo.
- 4. El número 32 de las Constituciones indica que la finalidad de la formación es "preparar a la persona para vivir la espiritualidad del Carmelo". Esta frase de las Constituciones pone muy de relieve el propósito formativo. Nos indica aquellos elementos que no son prioritarios en el programa de formación. La finalidad del programa de formación no es promover expertos académicos en la espiritualidad carmelitana. El fin del programa de formación tampoco se orienta a obtener un título universitario en espiritualidad o teología espiritual.
- 5. La finalidad es "preparar a la persona". Es decir, el proceso de formación se debe dirigir a la persona concreta. Quienes llaman a las puertas de la Orden del Carmelo Seglar son, con pocas excepciones, personas cargadas de compromisos, familiares, laborales o profesionales, o con otros cometidos. El programa de formación debe ser bastante flexible como para que pueda adaptarse a las circunstancias de cada persona que se incorpore al proceso.
- 6. El propósito de la formación es preparar a unas personas concretas, inspiradas por el Espíritu Santo, para que puedan vivir una vida espiritual según los principios de la espiritualidad de los Carmelitas Descalzos. Cuando se entiende esto con claridad, el Consejo podrá entonces ayudar a esas personas individualmente tanto si son nuevos miembros como si son antiguos. Esto también pone de manifiesto la necesidad de un discernimiento adecuado acerca de la llamada al Carmelo.
- 7. Una buena formación depende de una buena información. Al mismo tiempo debe quedar claro que la formación es algo diverso a la mera información. El deber primario de la persona responsable de la formación en la comunidad es acompañar a los formandos para ayudarles a entender cómo pueden vivir lo que aprenden en el proceso de la formación. La

información que se les da a través de la lectura y de las clases debe servirles de ayuda en el crecimiento espiritual de la persona.

- 8. Será de gran ayuda para el desarrollo del programa de formación que la persona responsable de la misma instituya, en nombre de la comunidad, un equipo que pueda presentar la información necesaria. Podrá ocurrir que algunas personas de la comunidad sean capaces de presentar unos temas, y otras otros, y así conjuntamente presentarán un programa más eficaz. Esto también ayuda a no sobrecargar en exceso a la persona responsable de la formación.
- 9. El período de preparación para formar parte del Carmelo Seglar es un proceso de seis años de duración. Este proceso se describe en las Constituciones, número 36, como "gradual". Además de flexibilidad por parte del principiante y de la comunidad, ambos deben también ser pacientes con un proceso que se ha de hacer paso a paso. Generalmente, las personas que se acercan a la Orden Seglar son sinceras en el amor a Dios y el deseo de una vida espiritual más profunda. Vienen con un amor especial a la Virgen María y a su escapulario. Vienen al Carmelo convencidos ya de la necesidad de orar. Y generalmente, estas convicciones y estos deseos necesitan ser dirigidos por principios teológicos, litúrgicos y espirituales sanos.
- 10. La comunidad, el Consejo, el formador, los que imparten las lecciones, y el Asistente espiritual de la comunidad deben estar dispuestos a ayudar con el ejemplo y con la dirección a los nuevos miembros de la comunidad. Y las nuevas personas han de estar intelectual y personalmente abiertas a los nuevos caminos de la vida espiritual que aprenderán en el Carmelo.
- 11. En el programa de la formación como viene delineado en las Constituciones es siempre el Consejo quien tiene el derecho y la obligación de discernir bien el progreso que los candidatos están haciendo. Es siempre el Consejo el que tiene el derecho de admitir a los candidatos a cada etapa del proceso de la formación. Por esta razón, el Consejo mismo debe estar interesado en el proceso de la formación y apoyar al Encargado de la formación en su tarea.
- 12. Las Constituciones mismas ofrecen los elementos básicos y más necesarios para la formación. El *syllabus* o programa presentado aquí se considera como un ofrecimiento a la Orden Seglar del mundo entero. Contiene un proceso para ir avanzando a través del material de formación de una manera organizada. Sin embargo, deberá adaptarse a las circunstancias de cada nación y región. Se presentan aquí los elementos esenciales que deberían incluirse en todo programa de formación.

ASPECTOS ESENCIALES DE LA FORMACIÓN

13. Formación Humana

Desarrolla nuestra:

- aptitud para el diálogo interpersonal, respeto y tolerancia mutuos
- presteza ante la posibilidad de ser corregidos y corregir con serenidad
- capacidad de perseverar en los compromisos

14. Formación Cristiana

Aumenta:

- nuestra disposición para recibir la necesaria base teológica a través del Catecismo de la Iglesia Católica y los documentos de la Iglesia
- el aprecio por nuestra consagración bautismal
- el celo por la propia conversión, compromiso cristiano y santidad de vida
- nuestro fervor por vivir las exigencias del seguimiento de Jesús participando en su misión salvadora y desarrollando nuestra llamada profética, real, y sacerdotal

15. Formación Carmelitana

Confirma nuestra identidad carmelitana a través de:

- el estudio y lectura espiritual de las Escrituras, y la práctica de la *Lectio Divina*
- la importancia que se ha de conferir a la Liturgia de la Iglesia, especialmente a la Eucaristía y a la Liturgia de las Horas
- la espiritualidad del Carmelo, su historia, las obras de los Santos de la Orden
- la formación en la oración silenciosa y en la meditación
- la formación para el apostolado basado en las enseñanzas de la Iglesia, asumiendo nuestro rol como Seglares en el apostolado de la Orden

AGENTES DE FORMACIÓN EN LA ORDEN SEGLAR DEL CARMELO TERESIANO

El Principal Educador: el Espíritu Santo

16. El Espíritu Santo, enviado por el Padre y el Hijo, es el maestro principal de la Iglesia. El que está llamado a la vida en el Carmelo, sabedor de la inhabitación del Espíritu por la gracia, ha de ser consciente de esta Presencia inefable que lo conducirá a un conocimiento de la verdad, especialmente con respecto a su propia vocación. El Espíritu, infundido para suscitar un nuevo nacimiento a través del Bautismo, anima al que está llamado para vivir el misterio de la Trinidad de una manera cada vez más profunda, y también para ser portador de frutos abundantes a través de la propia donación (hecha realidad en "obras, obras").

La Virgen María

17. La Virgen María está unida íntimamente a la acción del Espíritu Santo. Madre de Cristo y Madre nuestra, ella está implicada en la vida espiritual de cada uno, pero especialmente en la llamada a la vida del Carmelo. Bajo su protección, expresada en el Carmelo por el escapulario, todos los formandos en la Orden están amparados espiritualmente. María, la Madre de los creyentes, es para nosotros un modelo de contemplación comprometida y profética. Ella acogió la Buena Nueva con un claro discernimiento, y emprendió puntualmente sus demandas. Ella guardaba la Palabra, meditándola en su corazón, y la proclamó libremente y con valor en el Magníficat. Su ejemplo contemplativo-apostólico será subrayado en el curso de la formación, para ayudar a los formandos a entender y practicar lo que realmente significa seguir a Cristo igual que María, que fue el modelo perfecto de un discípulo del Señor.

La Iglesia

18. La Iglesia es inseparable de Cristo. Él la estableció como muestra e instrumento de su diseño salvífico. Es el Pueblo de Dios que camina a través de los tiempos al encuentro de su Señor. En la Iglesia la presencia evangelizadora y la actividad de Jesús se prolonga en la tierra con la predicación de la palabra, y con los sacramentos, que son agentes de gracia para contrarrestar los agentes de pecado en la sociedad. En el seguimiento de Cristo, el Carmelita Seglar cuenta con la ayuda de la Iglesia. Por sus Promesas, el Carmelita Seglar manifiesta más que nunca el poder de la vida sacramental, especialmente el Bautismo, la Eucaristía, y el Sacramento de la Reconciliación. Cada candidato debe, pues, sumergirse en esa realidad que es la Iglesia, que lo invita a buscar la santidad. Como respuesta, el que se siente llamado experimentará una necesidad creciente de darse también a la Iglesia de alguna forma.

La Orden Carmelitana

- 19. La Orden de los Carmelitas Descalzos constituye una familia específica, jurídica y carismática. Las comunidades de la Orden Seglar del Carmen dependen jurídicamente de los frailes Carmelitas Descalzos (Orden religiosa), y así tienen un carácter distinto de otras asociaciones. Los superiores religiosos tienen una responsabilidad hacia estas comunidades, según sus respectivas Constituciones. Las Constituciones por las que se rigen las comunidades seglares les otorgan una autonomía legítima y específica.
- 20. El Señor ha creado la familia religiosa del Carmelo Teresiano, la ha dotado de un carisma especial y continúa dirigiéndola por su Espíritu. La Orden Seglar recibe nuevas vocaciones con alegría, pero también con una sensación de responsabilidad, de modo que en ellas el carisma pueda ser también entendido cotidianamente de manera más profunda, dar frutos y expandirse. Los nuevos candidatos son una gracia enriquecedora y un trampolín para la renovación espiritual verdadera.
- 21. El Carmelo Teresiano, además del ejemplo de sus Fundadores, tiene su propio programa de formación. Tiene un estilo propio, basado en personas que fueron tan maduros en su fe, que llegaron a ser santos y autoridades dentro de la Iglesia entera: los Doctores, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz y Teresita de Lisieux. La tradición que comenzaron como resultado de una experiencia vivida, constituye el patrimonio formativo que impregna el Carmelo. La tarea de la Orden consiste hoy en ser continuadores de esa línea ininterrumpida de educadores, que preparan en y para nuestro tiempo, personas actuales para la Iglesia, como Sor Isabel de la Trinidad, Edith Stein y Rafael Kalinowski.

El Candidato

- 22. Es el candidato mismo el que tiene la responsabilidad primordial de dar el "sí" a su llamada, y de aceptar las consecuencias de su respuesta. Esto no significa que él deba ser el árbitro de su propio destino o un autodidacta; en lo más profundo de su conciencia el candidato sabe que necesita la ayuda divina y humana. De él depende estar abierto a un crecimiento continuo en la sabiduría del Evangelio, que es lo que le pide a gritos el mundo.
- 23. El candidato está llamado a un profundo diálogo con Dios en la oración. Pero esto no tendría sentido sin una relación confiada con los miembros de su comunidad, especialmente los educadores. Con una progresión adecuada a lo largo de las distintas etapas, el candidato

debe conseguir una idea más clara de la importancia y necesidad de nuestro carisma. Para hacerlo así debe aprender de aquellos seglares experimentados que ya lo están practicando y se lo están proponiendo a él, y también de los documentos importantes de nuestra familia: las Constituciones y los escritos de nuestros santos.

La Comunidad

- 24. La comunidad seglar del Carmelo es una asociación de fieles, inspirada por el ideal de la Iglesia primitiva donde tenían "un solo corazón y una sola alma" (Act. 4, 32). Sus miembros están animados por la espiritualidad del Carmelo Teresiano.
- 25. La comunidad seglar expresa el misterio del Iglesia-Comunión. De hecho, proviene de la comunión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo de quienes se alimenta; toma parte en la misión de la Iglesia de invitar a todas las gentes a esta comunión (LG 1, 19).
- 26. La vida fraterna se inspira inicialmente en la regla "primitiva" de los Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo dada por San Alberto, patriarca de Jerusalén y confirmada por Inocencio IV. Fieles a las enseñanzas de nuestra Madre Santa Teresa, los miembros son conscientes de que su compromiso no se puede realizar solamente de una manera individual; la vida fraterna es un lugar privilegiado donde profundizan, se forman y maduran.
- 27. Es Cristo, en su misterio pascual, el modelo y constructor de la vida fraterna. Esta vida fraterna constituye una manera evangélica de conversión que requiere el valor de la renuncia a uno mismo, para aceptar y acoger al otro dentro de la comunidad. Tal manera de purificación se convierte en modo de vida, para vivir como Jesús vivió.
- 28. Debido a esta identidad de la Orden Seglar Carmelitana, es la comunidad el lugar apropiado para la formación del candidato que busca la admisión. La comunidad ha de ofrecer un buen ejemplo de nuestra vida, aun cuando el ideal no se alcance. Solamente como excepción, y en circunstancias extraordinarias, puede un candidato incorporarse a la Orden como miembro aislado. La comunidad de la Orden Seglar en su totalidad, y cada uno de sus miembros, tiene una responsabilidad formativa, que debe ser satisfecha de un modo cooperativo entre el Responsable de la formación y el Consejo.
- 29. El Consejo de la comunidad pondrá especial cuidado en elegir los laicos idóneos para el equipo de formación, personas de oración y cultura, abiertos y deseosos de compartir su experiencia carmelitana con los candidatos. Con tal de que los formadores estén acordes en sus objetivos y métodos, cuanto mejor cualificados e incluso diversos sean, tanto más acertada será la educación de los candidatos. Un papel formativo importante en la comunidad lo ejercen los mayores, los miembros enfermos o de cualquier manera incapacitados que, en su contacto regular con los candidatos, son un ejemplo excelente por su experiencia.

El Presidente de la comunidad

30. El primero entre hermanos, el Presidente, junto con el Consejo, dirige la comunidad en espíritu de fe; se le escucha con idéntico espíritu en un clima de diálogo. Al ejercer el servicio de la autoridad, el Presidente no puede menos que recurrir a él, pero ha de ejercitarlo

más motivando que controlando. Su principal preocupación ha de ser establecer la comunión en la caridad.

31. Es tarea del Presidente preocuparse por que el equipo del Consejo prepare un programa conveniente, impulse su puesta en práctica, y coordine la reunión del Consejo para repasar el programa y para considerar cambios. Todo esto debe hacerse con prudente respeto a las legítimas atribuciones e independencia del Responsable de la Formación y sus colaboradores.

El Encargado de la Formación

- 32. El Carmelita Seglar que está directamente a cargo de la formación recibe el título de Responsable. Ha de ser una persona de fe madura y bien versado en la vida carmelitana. Lo mismo debería ser todo seglar que tenga a su cargo los candidatos durante las etapas de formación.
- 33. Todo lo que se menciona aquí se aplica a cada miembro del equipo formativo; se ocupa de los puntos esenciales válidos para cada etapa de la formación. A su debido tiempo, se mencionarán las características que son apropiadas a cada etapa.
- 34. La tarea principal del Responsable es acompañar con solicitud a los candidatos. Junto con el candidato, el Responsable es el principal colaborador en el proceso de formación, y cooperador privilegiado con la gracia divina. Por esta razón el Responsable se considerará un discípulo humilde y un siervo del único Maestro, Jesucristo. Al mismo tiempo, el Responsable será consciente de que está cumpliendo un papel importante de mediación, por una parte, entre el candidato y la Iglesia y la Orden por otra. El Consejo de la comunidad puede designar a una o más personas para ayudarle en el trabajo directo de la formación. Deben formar con el Responsable un pequeño equipo donde trabajen juntos y en armonía.
- 35. Tiene que haber un respeto especial al juicio del Responsable y de sus ayudantes debido a su cometido en la tarea formativa. El Consejo conserva su responsabilidad y competencia en aquellas materias indicadas en las Constituciones, a saber, con respecto a la aptitud de los candidatos y al consentimiento para la admisión al período formativo, a la primera Promesa, a la Promesa definitiva y a los votos.

36. Una posible metodología para tener en cuenta:

- 1. La clase de formación comienza y termina con una oración
- 2. La oración de la mañana y de la tarde con un tiempo dedicado a la oración silenciosa
- 3. Debates y conferencias
- 4. Puntos para la reflexión
- 5. Puntos para estudio y debate
- 6. Proyección de películas y otros audiovisuales
- 7. Retiro, inmersión y experiencias de desierto

37. Recursos básicos para un programa de la formación:

- 1. La Sagrada Biblia
- 2. Instrucciones Generales sobre la Liturgia de las Horas y la Eucaristía

- 3. Catecismo de la Iglesia Católica
- 4 Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*
- 5. Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación Dei Verbum
- 6. Constitución Dogmática sobre la Liturgia Sacrosanctum Concilium
- 7 Decreto sobre el Apostolado de los Seglares *Apostolicam Actuositatem*
- 8. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica sobre la Vocación y la Misión del Laico en la Iglesia y en el Mundo *Christifideles Laici*
- 9. Pablo VI, Marialis Cultus
- 10. Juan Pablo II, Carta Encíclica sobre la B. Virgen María Redemptoris Mater
- 11. Instrucciones Generales sobre la Liturgia de las Horas
- 12. La Regla de S. Alberto
- 13. Las Constituciones OCDS
- 14. Los Estatutos Provinciales
- 15. Las Obras de Santa Teresa de Jesús
- 16. Las Obras de San Juan de la Cruz
- 17. Las Obras de Santa Teresita del Niño Jesús
- 18. Las Obras de Edith Stein
- 19. Las Obras de la B. Isabel de la Trinidad

Además de las referencias arriba enumeradas, será necesario que cada zona amplíe los posibles recursos con todo lo que esté disponible en su región y en los idiomas locales.

APÉNDICES

El aspecto de la formación en las Constituciones OCDS (extractos).

- 38. Los Carmelitas Seglares, junto con los Frailes y las Monjas, son hijos e hijas de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo y de Santa Teresa de Jesús. Por lo tanto, comparten con los religiosos el mismo carisma, viviéndolo cada uno según su propio estado de vida. Se trata de una sola familia con los mismos bienes espirituales, la misma vocación a la santidad (cf. Ef 1,4; 1 Pedro 1,15) y la misma misión apostólica. Los Seglares aportan a la Orden la riqueza propia de su secularidad¹.
- 39. Los miembros de la Orden Seglar de los Carmelitas Descalzos son fieles de la Iglesia. Llamados a vivir en obsequio de Jesucristo a través de "la amistad con Quien sabemos nos ama" sirviendo a la Iglesia, bajo la protección de Nuestra Señora del Monte Carmelo, según la tradición bíblica del profeta Elías. Inspirados por las enseñanzas de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, buscan profundizar el compromiso cristiano recibido en el bautismo².
- 40. La Virgen María se hace presente de manera especial, sobre todo como modelo de fidelidad en la escucha del Señor y en su actitud de servicio a Él y a los demás. María es aquella que conservaba y meditaba en su corazón la vida y las acciones de su Hijo, dando ejemplo de contemplación. Ella fue quien aconsejó, en las bodas de Caná, que hicieran lo que el Señor les dijera. María es ejemplo de servicio apostólico. Y fue ella, otra vez, quien esperó la venida del Espíritu Santo, perseverando en oración con los apóstoles, testimoniando la

¹ Cfr. Constituciones OCDS, nº 1.

² Ib, n° 3.

oración de intercesión. Ella es Madre de la Orden. El Carmelita Seglar goza de su especial protección y cultiva una sincera devoción mariana³.

- 41. El Profeta Elías representa la tradición del Carmelo y su inspirador para vivir en la presencia de Dios, buscándolo en la soledad y el silencio, con especial celo por la gloria Dios. El Seglar vive la dimensión profética de la vida cristiana y de la espiritualidad carmelitana promoviendo la ley de Dios de amor y de verdad en el mundo, y especialmente haciéndose voz de aquellos que no pueden por sí mismos expresar este amor y esta verdad⁴.
- 42. El origen del Carmelo Descalzo se halla en la persona de Santa Teresa de Jesús. Ella vivió una profunda fe en la misericordia de Dios, que la fortaleció para perseverar en la oración, humildad, amor fraterno y amor por la Iglesia, y la condujo a la gracia del matrimonio espiritual. Su abnegación evangélica, su disposición al servicio y su constancia en la práctica de las virtudes son una guía diaria para vivir la vida espiritual. Sus enseñanzas sobre la oración y la vida espiritual son esenciales para la formación y la vida de la Orden Seglar⁵.
- 43. San Juan de la Cruz fue el compañero de Santa Teresa en la formación del Carmelo Descalzo. Él apremia al Seglar a ser vigilante en la práctica de la fe, de la esperanza y del amor. A través de la noche oscura lo guía a la unión con Dios. En esta unión con Dios, el Seglar encuentra la verdadera libertad de los hijos de Dios⁶.
- 44. Teniendo en cuenta los orígenes del Carmelo y el carisma teresiano, se pueden sintetizar así los elementos primordiales de la vocación de laicos carmelitas teresianos:
- a. Vivir en obsequio de Jesucristo, apoyándose en la imitación y el patrocinio de la Santísima Virgen, cuya forma de vida constituye para el Carmelo un modelo de configuración con Cristo.
- b. Buscar la "misteriosa unión con Dios" por el camino de la contemplación y de la actividad apostólica, indisolublemente hermanadas, al servicio de la Iglesia.
- c. Dar una importancia particular a la oración que, alimentada con la escucha de la Palabra de Dios y la liturgia, pueda conducir al trato de amistad con Dios, no sólo cuando se ora, sino también cuando se vive. Comprometerse en esta vida de oración exige nutrirse de la fe, la esperanza y, sobre todo, de la caridad para vivir en la presencia y el misterio del Dios vivo.
- d. Penetrar de celo apostólico la oración y la vida en un clima de comunidad humana y cristiana.
- e. Vivir la abnegación evangélica desde una perspectiva teologal.
- f. Dar importancia en el compromiso evangelizador a la pastoral de la espiritualidad en cuanto colaboración peculiar de la Orden Seglar, fiel a su identidad carmelitano-teresiana⁷.
- 45. El seguimiento de Jesús como miembros de la Orden Seglar se expresa a través de la Promesa de tender a la perfección evangélica en el espíritu de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia y de las Bienaventuranzas. A través de esta Promesa se refuerza su compromiso bautismal en el mundo al servicio del proyecto de Dios. Ella es una

⁴ Ib, n° 5.

³ Ib, nº 4.

⁵ Ib, nº 7.

⁶ Ib, n° 8.

⁷ Ib, n° 9.

prenda de santidad personal, que necesariamente, lleva a un empeño de servicio a la Iglesia en fidelidad al carisma carmelitano-teresiano. Se asume ante los miembros de la comunidad como representantes de toda la Iglesia, y en presencia del Delegado del Superior de la Orden⁸.

- 46. Por la Promesa hecha a la comunidad en presencia del Superior de la Orden o de su Delegado, la persona se convierte en miembro de la Orden Seglar. Por este compromiso se empeña en adquirir la formación necesaria para conocer las razones, el contenido y propósito del estilo de vida evangélica que se asume. La Promesa realza el compromiso bautismal y enriquece, en los llamados a la vocación matrimonial, la vida de esposos y padres. Esta Promesa se renueva una vez al año en el tiempo pascual⁹.
- 47. La vocación del Carmelo Teresiano es un compromiso a "vivir en obsequio de Jesucristo", "meditando día y noche la ley del Señor y velando en oración". Fiel a este principio de la Regla, Santa Teresa puso la oración como cimiento y ejercicio primordial de su familia religiosa. Por eso, el Seglar está llamado a procurar que la oración penetre toda su existencia, para caminar en la presencia del Dios vivo (Cf. 1 Re 18,14), mediante el ejercicio constate de la fe, la esperanza y el amor, de manera que toda su vida sea una oración, una búsqueda de la unión con Dios. La meta será lograr la integración de la experiencia de Dios con la experiencia de la vida: ser contemplativos tanto en la oración como en el cumplimiento de la propia misión¹⁰.
- 48. "Los fieles laicos, precisamente por ser miembros de la Iglesia, tienen la vocación y misión de ser anunciadores del evangelio: están capacitados y comprometidos para esta tarea por los sacramentos de la iniciación cristiana y por los dones del Espíritu Santo". La espiritualidad del Carmelo despierta en el Seglar el deseo de un compromiso apostólico mayor, al darse cuenta de todo lo que implica su llamada a la Orden. Consciente de la necesidad que tiene el mundo del testimonio de la presencia de Dios, responde a la invitación que la Iglesia dirige a todas las asociaciones de fieles seguidores de Cristo, comprometiéndolos con la sociedad humana a través de una participación activa en las metas apostólicas de su misión, en el marco del propio carisma. Como fruto de esta participación en la evangelización, el Seglar comparte un gusto renovado por la oración, la contemplación, la vida litúrgica y sacramental¹¹.
- 49. La vocación de la Orden Seglar es verdaderamente eclesial. La oración y el apostolado, cuando son verdaderos, son inseparables. La observación de Santa Teresa de que el propósito de la oración es "que nazcan siempre obras", recuerda a la Orden Seglar que las gracias que se han recibido han de tener un efecto en quien las recibe. Individualmente o como comunidad y, sobre todo como miembros de la Iglesia, la actividad apostólica es fruto de la oración. Donde fuera posible y en colaboración con los superiores religiosos y con la debida autorización de los encargados, las comunidades participan en el apostolado de la Orden¹².
- 50. El Carmelita Seglar está llamado a vivir y testimoniar el carisma del Carmelo Teresiano en la Iglesia particular, porción del Pueblo de Dios en la cual se hace presente y actúa la

⁹ Ib, nº 12.

⁸ Ib, nº 11.

¹⁰ Ib, n° 17.

¹¹ Ib, n° 25.

¹² Ib, n° 26.

Iglesia de Cristo. Cada uno procure ser testigo vivo de la presencia de Dios y se responsabilice de la necesidad de ayudar a la Iglesia dentro de la pastoral de conjunto en su misión evangelizadora bajo la dirección del obispo. Por este motivo, cada uno tiene su campo de apostolado, bien colaborando con otros en la comunidad, bien individualmente¹³.

- 51. En su compromiso apostólico llevará la riqueza de su espiritualidad con los matices que confiere a todos los campos de la evangelización: misiones, parroquias, casas de oración, Institutos de espiritualidad, grupos de oración, pastoral de la espiritualidad. Con su aportación peculiar como laicos carmelitas podrán ofrecer al Carmelo Teresiano impulsos renovados para encontrar válidas indicaciones para nuevos dinamismos apostólicos con una fidelidad creativa a su misión en la Iglesia. Las diferentes actividades apostólicas de la Orden Seglar serán precisadas y evaluadas en los Estatutos particulares de las diversas áreas geográficas¹⁴.
- 52. El objetivo central del proceso de formación en la Orden Seglar es la preparación de la persona para vivir el carisma y la espiritualidad del Carmelo en su seguimiento de Cristo, al servicio de la misión¹⁵.
- 53. Con verdadero interés por las enseñanzas de la Iglesia y por la espiritualidad de nuestros Santos Carmelitas, los laicos carmelitas tratan de ser hombres y mujeres maduros en su vida, en la práctica de la fe, de la esperanza y del amor y en la devoción a la Virgen María. Se comprometen a profundizar en su vida cristiana, eclesial y carmelitana. La formación cristiana es la sólida base de la formación carmelitana y espiritual. Por medio del Catecismo de la Iglesia Católica y de los documentos eclesiales los laicos carmelitas reciben los fundamentos teológicos necesarios ¹⁶.
- 54. La formación teresiano-sanjuanista, tanto inicial como permanente, ayuda a desarrollar en el Seglar una madurez humana, cristiana y espiritual al servicio de la Iglesia. En la formación humana desarrollan la capacidad del diálogo interpersonal, el respeto mutuo, la tolerancia, la posibilidad de ser corregidos y de corregir con serenidad y la capacidad de perseverar en los compromisos asumidos¹⁷.
- 55. La identidad carmelitana se ve confirmada mediante la formación en la Escritura y en la *lectio divina*, en la valoración de la liturgia de la Iglesia, especialmente de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas, y en la espiritualidad del Carmelo, su historia, las obras de los santos de la Orden y la formación en la oración y meditación.

La formación para el apostolado tiene su fundamento en la teología de la Iglesia por cuanto se refiere a la responsabilidad de los laicos; y la comprensión del papel de los seglares en el apostolado de la Orden ayuda a darnos cuenta del lugar que ocupa la Orden Seglar en la Iglesia y en el Carmelo, y ofrece una forma práctica para compartir las gracias recibidas por la vocación dentro de él¹⁸.

56. La introducción gradual en la vida de la Orden Seglar se estructura de la siguiente manera:

¹⁴ Ib, no 28.

¹³ Ib, n° 27.

¹⁵ Ib, no 32.

¹⁶ Ib, n° 33.

¹⁷ Ib, n° 34.

¹⁸ Ib, n° 35.

- a) Un período suficiente de contacto con la comunidad, con una duración no inferior a seis meses. El propósito de esta etapa es que el candidato pueda familiarizarse más con la comunidad, el estilo de vida y el servicio a la Iglesia propio de la Orden Seglar del Carmelo Teresiano; también dar a la comunidad la oportunidad de hacer un discernimiento adecuado. Los Estatutos Provinciales especifican este período.
- b) Después del período inicial de contacto, el Consejo de la comunidad puede admitir al candidato para un período más serio de formación que durará habitualmente dos años y que estará orientado a la primera Promesa. Al principio de este período de formación se le impondrá el escapulario al candidato. Es un signo externo de su pertenencia a la Orden y de que María es, al mismo tiempo, madre y modelo en su camino.
- c) Al final de esta etapa, con la aprobación del Consejo de la comunidad, se invita al candidato a hacer la primera Promesa, y a vivir el espíritu de los consejos evangélicos y las Bienaventuranzas por un período de tres años.
- d) En los tres últimos años de formación inicial se llevará a cabo un estudio más profundo de la oración, de las Escrituras, los documentos de la Iglesia, los santos de la Orden, y la capacitación para una participación en el apostolado de la Orden. Al final de los tres años el Consejo podrá admitir al candidato para hacer la Promesa definitiva de vivir el espíritu de los consejos evangélicos y las Bienaventuranzas por toda la vida¹⁹.
- 57. La Orden Seglar de nuestra Señora del Monte Carmelo y Santa Teresa de Jesús es una asociación de fieles, y una parte integrante de la Orden de los Carmelitas Descalzos. Es esencialmente laical en su carácter, aunque puede contar con miembros del clero diocesano²⁰.
- 58. El Consejo, formado por el Presidente, tres Consejeros y el Responsable de la Formación, constituye la autoridad inmediata de la comunidad. La responsabilidad primaria del Consejo es la formación y maduración cristiana y carmelitana de los miembros de la comunidad²¹.

Discernimiento de la vocación al Camelo Seglar.

- 59. Discernir es buscar la voluntad de Dios para la persona, "es ser conducido por Dios." En esta búsqueda los siguientes principios actúan como pautas:
- Dios no se nos oculta, más bien se nos revela.
- Él respeta la libre voluntad que nos ha dado.
- La vida humana implica responsabilidad, es decir, la libertad de responder.
- 60. Hay tres agentes en este proceso: Dios, el candidato, y los implicados en la formación.
- 61. El Consejo de la comunidad también tiene su papel en este proceso. Por lo tanto, la responsabilidad del discernimiento es tanto del candidato como del Responsable de la formación y del Consejo de la comunidad. El discernimiento no se limita sólo a un momento particular y no sucede de una vez. Los momentos especiales son los pasos de una etapa de formación a la siguiente.

²⁰ Ib, n° 37.

¹⁹ Ib, n° 36.

²¹ Ib, no 46.

- 62. Para que el discernimiento sea válido es importante que los formadores realmente conozcan al candidato. Cuando el Señor llama a las personas, contamos con que Él les dé suficiente capacidad para responder a la llamada.
- 63. La llamada divina es siempre una gracia misteriosa que no se puede reducir a una lista de cualidades. Pero hay ciertas cualidades que indican aptitud para la vocación al Carmelo seglar. Entre éstas:
- 64. En el aspecto humano:
- una personalidad estable;
- sentido común:
- madurez emocional;
- capacidad de confiar y estar abierto;
- disposición a cooperar;
- realismo, tolerancia y flexibilidad;
- un cierto auto-conocimiento;
- fidelidad a principios.
- 65. En el ámbito de la vida cristiana:
- buena voluntad para cooperar con Dios, en espíritu de fe;
- verdadera estima por la oración;
- amor de predilección por la Sagrada Escritura
- compromiso con la Iglesia y participación en la propia comunidad parroquial
- un amor compasivo y activo.
- 66. En referencia con el carisma Teresiano:
- gusto por la oración;
- deseo de establecer una relación personal y amistosa con Dios;
- espíritu contemplativo y activo;
- amor a la Iglesia;
- deseo de familiarizarse con la espiritualidad de Carmelo.
- 67. Algunas indicaciones contrarias son:
- síntomas de una carencia de equilibrio psicológico;
- la presencia de situaciones familiares que hacen imposible e incompatible vivir las Constituciones; incapacidad para integrarse personal y existencialmente en la vida de la comunidad; emociones exageradas de cólera, de ansiedad, de miedo, de depresión o de culpabilidad;
- ideas preconcebidas del Carmelo que impiden el aprendizaje y el crecimiento personal;
- nociones fundamentalistas o apocalípticas de la Iglesia;
- pertenencia a organizaciones con una espiritualidad dispar o a grupos basados en revelaciones privadas.
- 68. Sería poco realista esperar que un candidato poseyera todas estas cualidades antes de incorporarse a la Orden Seglar, ni aun en cualquier etapa de su formación. Sin embargo, debe haber una aptitud básica para adquirir estas cualidades y una maduración gradual en ellas.

Esta progresiva madurez, fruto de la vivencia del carisma Teresiano, es la muestra más genuina de una vocación.

- 69. Un carmelita seglar es:
- un miembro activo de la Iglesia Católica que,
- bajo la protección de nuestra Señora del Monte Carmelo,
- e inspirado por Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz,
- se compromete con la Orden para buscar el rostro de Dios
- en la oración y en el servicio
- para bien de la Iglesia y de las necesidades del mundo.

Un miembro activo de la Iglesia Católica

- 70. Un católico practicante puede ser admitido en la Orden Seglar del Carmelo Descalzo a condición de que:
- practique la fe católica;
- respete la autoridad del Papa y el Magisterio de la Iglesia.
- 71. La palabra "practicar" especifica algo sobre la persona que aspira a formar parte de la Orden Seglar. Como prueba básica del "practicar" la fe católica está la capacidad para participar plenamente en la Eucaristía con una conciencia clara. La Eucaristía es la cumbre de la vida espiritual y de la identidad católica. Así pues, si uno carece de impedimentos morales o canónicos para participar en la Eucaristía es apto y goza de libertad para formar parte de la Orden Seglar.
- 72. La Orden Seglar es una institución de la Iglesia Católica y, por tanto, sujeta a las leyes eclesiásticas. La Santa Sede aprueba su legislación. Por consiguiente, alguien que no pertenezca a la Iglesia Católica no puede ser un miembro de la Orden Seglar. Los miembros de otras iglesias cristianas interesadas en la espiritualidad de Carmelo ciertamente pueden participar en cualquier programa, si la comunidad quiere invitarla, pero no pueden ser miembros de la Orden Seglar.

Bajo la protección de Nuestra Señora del Monte Carmelo

- 73. Los Carmelitas seglares:
- miran a María como modelo de su vida en el Carmelo;
- ayudan en la Iglesia a salvaguardar un amor maduro y una devoción auténtica a María con toda la perfección posible:
- llevan el Escapulario como expresión externa de la protección maternal de María, de nuestra dedicación a su servicio, y como un incentivo para vivir la virtud teologal de la esperanza;
- veneran a María diariamente mediante un ejercicio piadoso y conmemoran sus misterios, especialmente en la liturgia.
- 74. Una cualidad esencial de la vocación de un Carmelita Seglar es la capacidad para la meditación. María, para un miembro de la Orden Seglar, es el modelo de una actitud y disposición meditativas. Ella atrae e inspira al Carmelita la forma contemplativa de entender la vida del Cuerpo Místico de su Hijo, que es la Iglesia. En el proceso formativo que el

candidato o aspirante encuentra cuando entra en el Carmelo, éste es el aspecto que debe ser desarrollado en la persona.

75. El aspecto peculiar de la Virgen María que debe estar presente en cada persona llamada al Carmelo es la inclinación a "meditar en su corazón", la frase que el Evangelio de San Lucas usa dos veces para describir la actitud de María en relación a su hijo. Los otros aspectos de la vida mariana también pueden estar presentes, como la devoción al escapulario, o el rosario. Estos son, sin embargo, secundarios con respecto a la genuina devoción mariana. María es nuestro modelo de oración y de meditación. Este interés por aprender a meditar o la inclinación a la meditación es una característica fundamental de cualquier Carmelita Seglar y es, quizás, la clave en el discernimiento vocacional.

Inspirado por Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz

- 76. Los Carmelitas Seglares:
- se sumergen en las obras de nuestros Santos, particularmente en las de nuestros Santos fundadores, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, para poder imbuirse del espíritu del Carmelo;
- cultivan una dedicación filial a nuestros Santos carmelitas y los honran en sus fiestas;
- encuentran inspiración y alimento en la Sagrada Escritura, en la Regla de San Alberto y en la doctrina de nuestros Santos para la formación de su vida interior, así como un apoyo para los deberes de su estado de vida.
- 77. Damos una importancia especial a Santa Teresa de Jesús, a la cual, en nuestra tradición llamamos "nuestra Santa Madre." La llamamos así porque ella es la que inició nuestro carisma. San Juan de la Cruz fue su colaborador inicial en la re-fundación espiritual y jurídica del Carmelo. Por eso también a él le llamamos "nuestro Santo Padre." Conocer la historia, la personalidad de ambos y, sobre todo sus enseñanzas, reafirma a cada carmelita en su identidad.
- 78. Las obras de Santa Teresa de Jesús son la expresión del carisma del Carmelo Descalzo. La espiritualidad de esta familia religiosa tiene unos fundamentos intelectuales muy sólidos. Ello implica una doctrina. Cualquier persona que desee ser miembro del Carmelo Descalzo debe tener interés en aprender de los maestros del Carmelo.
- 79. En la formación de un Carmelita Teresiano hay un aspecto intelectual y hay una base doctrinal para vivenciar la espiritualidad y para la identidad de quien es llamado a la Orden. Por eso, todo fraile o monja, cada Carmelita Seglar deben también tener una buena formación intelectual y doctrinal, pues como miembro de la Orden son su representante y deben ser testigos de una espiritualidad madura y profunda.
- 80. Esta base intelectual es el principio de una actitud de apertura al estudio. Conduce a un interés más profundo por la Escritura, las enseñanzas y los documentos de la Iglesia. La tradición de la lectura espiritual, la *lectio divina* y el tiempo para la lectura personal son el fundamento de la vida espiritual.

Se compromete con la Orden

- 81. Los miembros de la comunidad dan un gran valor a la reunión semanal/mensual como una gracia importante y le dan prioridad en sus vidas. Es una ocasión para orar juntos, para la formación espiritual, para crecer en la caridad fraterna y para tratar los asuntos de la comunidad. Son fieles en asistir a las reuniones por su propio bien espiritual y para estímulo de los demás.
- 82. Una de las cualidades esenciales de una vocación al Carmelo Seglar es el compromiso con la Orden y con la Iglesia. Hay muchos católicos comprometidos que son devotos de María y que son expertos en la espiritualidad de Santa Teresa, o San Juan de la Cruz o Santa Teresita de Lisieux, pero que no tienen vocación para el Carmelo Seglar. Pueden ser contemplativos o aun ermitaños, que pasan horas en oración y dedican horas al estudio cada día, pero que no tienen una vocación definida para carmelitas.
- 83. ¿Qué es lo propio de los que tienen vocación al Carmelo Seglar de aquellos que no la tienen? No es la espiritualidad, ni el estudio, ni la dedicación a María. Para decirlo simplemente, el Carmelita Seglar es el que se siente movido a entregarse a la Orden y, por medio de la Orden, a la Iglesia: para servicio de la Iglesia mediante la colaboración y la cooperación con el proyecto de la Orden. Esta entrega, que se hace formal por medio de la Promesa, además de ser un acontecimiento en la vida de la persona que la emite, es un compromiso eclesial y de la Orden.
- 84. Es decir, la persona que se compromete, se convierte y se caracteriza como carmelita, recordando siempre la realidad personal, familiar, laboral y las responsabilidades que están implicadas en su vida.
- 85. Un aspecto importante de esta entrega es el compromiso con la comunidad. Una persona que desea ser miembro de la OCDS debe ser capaz de formar comunidad, de ser parte de un grupo que tiene una meta común, de mostrar interés por los demás, de ser apoyo en la búsqueda de una vida de oración y estar abierto para recibir la ayuda de otros. Esto se aplica incluso a esas personas que por varias razones no puedan participar activamente en una comunidad. En la formación de la comunidad se ha de desarrollar esta peculiar fraternidad.

Buscar el rostro de Dios en la Oración y en el Servicio

- 86. Para los miembros de la Orden Seglar es un honor ser parte integrante de la familia del Carmelo. El privilegio de compartir su herencia y gracias espirituales conlleva la responsabilidad de interceder por otros en la oración y ser testigos como miembros del cuerpo místico de Cristo. El Carmelita Seglar busca la unión con Cristo en el mundo, a través de la experiencia viva de la Promesa hecha según las Constituciones de la Orden Seglar.
- 87. Las reuniones semanales/mensuales son una ayuda para la formación permanente. El estudio de la Escritura y la *Lectio Divina* ayudan a compartir con otros las riquezas de la Palabra de Dios. Asimismo, el estudio de las enseñanzas de la Iglesia y de la espiritualidad del Carmelo favorecen la profundización en nuestra relación con Dios y aumentan nuestra capacidad de ser testigos del Reino.

- 88. "Buscar el rostro de Dios". Este elemento expresa el contenido de la Promesa. Podría ser reformulado de varias maneras: "rezar", "meditar", "vivir la vida espiritual". Quizás esta formulación exprese la naturaleza de la contemplación: una apertura constante a la Palabra y al trabajo de Dios en la historia para conocer, amar y servir a Dios. El aspecto contemplativo de la vida Carmelita se centra en Dios, reconociendo siempre que la contemplación es un regalo de Dios, no algo adquirido como resultado de dedicar un tiempo suficiente. Éste es el compromiso que conduce a la santidad personal. La OCDS quiere ver a Dios, desea conocerlo y descubre que ahora la oración y la meditación adquieren una mayor importancia. La Promesa es la entrega a una nueva forma de vida en la cual la "lealtad a Jesucristo" marca a la persona y su manera de vivir.
- 89. Buscar el rostro de Dios requiere una disciplina muy específica en el sentido clásico de la palabra -discípulo, uno que aprende-. Reconocemos que somos siempre discípulos, nunca maestros. Tenemos una capacidad de maravillarnos ante lo que hace Dios en el mundo. Dios es siempre un misterio. La llamada a la santidad es un deseo ardiente del corazón y la mente de la persona llamada a la Orden Seglar. Es un compromiso necesario. El Seglar es llamado a la oración y en ella encuentra su casa y su identidad. Esta oración, esta búsqueda de santidad, este encuentro con el Señor, convierte al Seglar en parte más viva de la Iglesia. Y, como miembro de la Iglesia, su vida es más eclesial. Crecer en la vida de oración produce más frutos en la vida personal (crecimiento en la virtud) y en la vida eclesial (apostolado).

Para bien de la Iglesia y las necesidades del mundo

- 90. Los Carmelitas Seglares:
- aman su vocación y dan gracias siempre y en todo lugar por el regalo que han recibido de la providencia divina en orden a la propia salvación y bien de la Iglesia;
- organizan el día en torno al compromiso de destinar por lo menos media hora de oración personal, de manera que este "trato de amistad con quien sabemos nos ama", se convierta en la base de toda nuestra vida y de nuestro servicio a la Iglesia
- 91. Para santa Teresa, la oración contemplativa es el corazón de la Iglesia y es esencialmente apostólica. Los Carmelitas Seglares procuran vivir el Evangelio en un espíritu de esperanza profética en el corazón de la Iglesia y de la sociedad.
- 92. Los Carmelitas Seglares, enviados por su comunidad:
- apoyan las tareas de su parroquia y, según las circunstancias y los talentos personales, se implican en la vida de la misma, especialmente en las áreas que relacionadas con la oración;
- emprenden y se animan unos a otros en grupos apostólicos de acuerdo con nuestro carisma, allí dónde se vea que es necesario;
- los que no pueden participar en el apostolado del grupo apoyan a sus hermanos/as con la oración.
- 93. La formación en la Orden Seglar, tanto inicial como permanente, debe ayudar a la madurez humana y cristiana de los miembros en su vida de apostolado según el espíritu y el carisma del Carmelo y bajo la guía del Espíritu Santo.

APÉNDICE: PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Lo que aquí se presenta es un programa complete de formación desarrollado durante cinco años por la OCDS de Filipinas. Este programa fue presentado en ocho países de Asia del Este durante el Congreso Regional de Asia en 2007. Ha sido adoptado por los países de Asia para ser adaptado según las necesidades de cada región. En la Ratio nueva cada territorio puede publicar aquí el programa de formación aprobado por el Definitorio General.

PROGRAMA DE LA FORMACIÓN PARA EL ASPIRANTADO

Objetivo General:

Familiarizarse con la comunidad, el estilo de la vida y el servicio a la Iglesia propio de la Orden Seglar del Carmelo Teresiano que proporcionará a comunidad la oportunidad de hacer un discernimiento adecuado (*Constituciones OCDS*, 36a).

Objetivos Específicos:

Al final de la formación los formandos deberían tener:

- 1. un buen conocimiento catequético sobre el plan divino de la revelación y de su transmisión como se le ha confiado a la Iglesia;
- 2. una familiaridad con la Iglesia: su estructura, jerarquía y el papel del laicado;
- 3. un conocimiento y aprecio de la historia de la Orden;
- 4. una comprensión de la Orden de Carmelitas Descalzos, fundamentalmente, el OCDS: su identidad seglar, la manera de vida de sus miembros y su papel en la misión de la Iglesia; y
- 5. un acentuado deseo de vivir una vida de oración que es litúrgica, devocional y personal.

Requisitos:

- 1. La implicación en las reuniones mensuales de la Comunidad
- 2. Participación en los programa mensuales de formación
- 3. Rezo diario de la *Liturgia de las Horas*: Alabanza de la maZana, Oración de la tarde y si es posible la Oración de la noche

DELINEAMIENTO BÁSICO DEL SYLLABUS

Parte 1 INTRODUCCIÓN AL ASPIRANTADO

Lección 1 Orientación

Parte 2 La llamada a la Santidad

Lección 2 Dios viene al encuentro del hombre

Lección 3 Jesucristo: Mediador y Plenitud de toda la Revelación

Parte 3 RESPUESTA DEL HOMBRE A DIOS: SEGUIMIENTO DE JESUCRISTO

Lección 4 La Iglesia en el plan de Dios

Parte 4 NUESTRA IDENTIDAD, VALORES, COMPROMISO

Lección 5 Orígenes de la Orden 1

Lección 6 Orígenes de la Orden 2

Lección 7 Tres en Uno: La Orden de los Carmelitas Descalzos

Lección 8 Vocación al Carmelo: Una Llamada Personal

PARTE 1 INTRODUCCIÓN AL ASPIRANTADO

Lección 1

ORIENTACIÓN

Objetivos de la Lección:

- 1. Tener una experiencia inicial de una vida de oración que es escriturística, litúrgica, devocional y personal; y
- 2. Poder entender la experiencia de la atracción a la Orden en una atmósfera orante y cordial.

PARTE 2 LA LLAMADA A LA SANTIDAD

Lección 2

DIOS VIENE AL ENCUENTRO DEL HOMBRE

Objetivos de la Lección:

- 1. Reconocer que la llamada a la santidad es iniciativa de Dios; y
- 2. Establecer un conocimiento de la revelación de Dios de Sí mismo para dar a conocer su misterioso propósito e invitación a compartir su compaZía.

Lección 3

JESUCRISTO: MEDIADOR Y PLENITUD DE TODA LA REVELACIÓN

Objetivo de la Lección:

Comprobar que "la verdad más profunda sobre Dios y la salvación del hombre resplandece en Cristo, que es a la vez mediador y plenitud de toda la revelación" (*Dei Verbum* 1.2).

PARTE 3 RESPUESTA DEL HOMBRE A DIOS: SEGUIMIENTO DE JESUCRISTO Lección 4

LA IGLESIA EN EL PLAN DE DIOS

Objetivos de la Lección:

- 1. Despertar un aprecio de la Iglesia como "el pilar y el baluarte de la verdad" (1 Tim 3.15);
- 2. Forjar una comprensión que a través de la Iglesia, "Dios quiso que lo que había revelado para la salvación de todos los pueblos, se conservara íntegro y fuera transmitido a todas las generaciones" (*Dei Verbum* II.7);
- 3. Realzar el conocimiento que la transmisión y la interpretación de la Revelación Divina fueron llevada a cabo fielmente por los Apóstoles con la predicación oral y escrita; y
- 4. Introducir la esencia de la misión de la Iglesia para extender el Reino de Cristo sobre toda la tierra de modo que todos los miembros de la Iglesia compartan esta misión.

PARTE 4 NUESTRA IDENTIDAD, VALORES Y COMPROMISO

Lección 5

ORÍGENES DE LA ORDEN 1

Objetivo de la Lección:

Entender y apreciar los orígenes de la Orden del Carmelo, y cultivar un espíritu de consolidación para él.

Lección 6

ORÍGENES DE LA ORDEN 2

Objetivo de la Lección:

Descubrir las semillas de la inspiración en el desarrollo de la tradición carmelitana moldeado en el contexto de la tensión y de la transición.

Lección 7

TRES EN UNO: LA ORDEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS

Objetivo de la Lección:

Realzar el aprecio inicial de la única familia del Carmelo Teresiano abrazando " los mismos bienes espirituales, la misma vocación a la santidad y la misma misión apostólica" (Constituciones OCDS, 1).

Descubrir la historia del Carmelo en su propio país - frailes, monjas y seglares

Lección 8

VOCACIÓN AL CARMELO: UNA LLAMADA PERSONAL

Objetivo de la Lección:

Introducir el primer elemento fundamental de la vocación al Carmelo Teresiano, es decir: "vivir en obsequio de Jesucristo, meditando día y noche la ley del SeZor y velando en oración" (*Constituciones OCDS*, 17).

SYLLABUS DE FORMACIÓN PARA EL NOVICIADO

Objetivo General:

Consolidar el compromiso bautismal al servicio de la Iglesia en fidelidad al carisma teresiano carmelitano "expresado a través de la promesa de tender a la perfección evangélica en el espíritu de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia y de las Bienaventuranzas" (Constituciones OCDS, 11).

Objetivos Especifícos:

Al final de la formación los formandos deben tener:

- 1. un aprecio profundo de la historia de la Orden;
- 2. obtener una comprensión reflexiva del papel del OCDS en la misión de la Iglesia a través del estudio de la *Regla Primitiva*, de las *Constituciones OCDS* y de los *Estatutos Provinciales*;
- 3. un alto deseo por la fidelidad a una vida de oración en armonía con las enseZanzas y el ejemplo de la Santo Madre Teresa;
- 4. un adelanto notable al recitar la Liturgia de las Horas, individualmente y con la comunidad; los Salmos: la oración de Israel y la oración de la Iglesia.
- 5. entender la contemplación del Carmelo sobre María como Madre, Hermana y Modelo de la entrega total al Reino de Dios; y
- 6. una comprensión profunda del papel de los siete sacramentos para alimentar las distintas etapas de la vida espiritual de un cristiano.

Requisitos:

- 1. La implicación en las reuniones mensuales la comunidad
- 2. Participación en los programas mensuales de formación
- 3. Oración diaria de la *Liturgia de las Horas*: Alabanza de la maZana, Oración de la tarde y si es posible la Oración de la noche
- 4. Práctica de la oración mental por lo menos treinta (30) minutos diarios
- 5. Regularidad en el uso de las sagradas Escrituras como ayuda para la oración
- 6. Crecimiento en el amor por la santa eucaristía
- 7. Participación en los retiros y las inmersiones esenciales para la formación
- 8. Diligencia en el estudio e interiorización de las lecciones y temas asignados

MARCO BÁSICO DEL SYLLABUS

Noviciado I

Parte 1 HISTORIA DE LA ORDEN 1

Lección 1 Introducción al Noviciado

Lección 2 La Vida de S. Teresa de Jesús

Lección 3 La Reforma Teresiana

Parte 2 SIGUIENDO A JESÚS EN EL CARMELO TERESIANO SEGLAR

Lección 4 Jesucristo: El Centro de nuestras Vidas

Lección 5 La Regla de S. Alberto y las Constituciones OCDS 1

Parte 3 TESTIGOS DE LA EXPERIENCIA DE DIOS

Lección 6 Oración Teresiana 1: Estructura Fundamental

Lección 7 La Liturgia de las Horas y la Lectio Divina

Parte 4 MARÍA

Lección 8 La B. Virgen María

Noviciado II

Parte 1 HISTORIA DE LA ORDEN 2

Lección 1 Expansión de la Reforma Teresiana

Parte 2 SIGUIENDO A JESÚS EN EL CARMELO TERESIANO SEGLAR

Lección 2 Las Constituciones OCDS 2 y los Estatutos Provinciales

Parte 3 TESTIGOS DE LA EXPERIENCIA DE DIOS

Lección 3 Oración Teresiana 2: Dinamismo de la oración

Lección 4 Oración y Dirección Espiritual

Parte 4 MARÍA

Lección 5 Reina y Hermosura del Carmelo

Parte 5 SIRVIENDO AL PLAN DE DIOS

Lección 6 Documentos de la Iglesia sobre el Laicado y el Apostolado de la Orden

Parte 6 Los Siete Sacramentos de la Iglesia y los Ritos de Admisión

Lección 7 Los Sacramentos de la Iniciación cristiana

Lección 8 Los Sacramentos de la Sanación y al Servicio de la Comunión

Lección 9 Los Ritos de Admisión a la Promesa Temporal

NOVICIADO I

Parte 1 HISTORIA DE LA ORDEN 1 Lección 1 INTRODUCCIÓN AL NOVICIADO

Objetivos de la Lección:

- 1. Adquirir un aprecio reflexivo de la esencia de las Ceremonias de la Vestición; y
- 2. Percatarse de la necesidad de un período más serio de formación.

Lección 2

LA VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS

Objetivos de la Lección:

- 1. Ganar conocimiento "del origen del Carmelo Descalzo que se encuentra en la persona de Santa Teresa de Jesús" (*Constituciones OCDS*, 7);
- 2. Adquirir un conocimiento adecuado y la suficiente comprensión de la vida, de la enseZanza y de las experiencias de la Santa Madre Teresa; y
- 3. Profundizar substancialmente sobre el entorno histórico, socioeconómico y político de Teresa.

Lección 3

LA REFORMA TERESIANA

Objetivos de la Lección:

- 1. Establecer una sana comprensión de la naturaleza de la fundación de S. Teresa; y
- 2. Apreciar el significado de la herencia legada a la Orden por S. Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz a través de los innumerables conflictos, tensiones y luchas que tuvieron que soportar para dar a luz a la Orden.

Parte 2 SIGUIENDO A JESÚS EN EL CARMELO TERESIANO SEGLAR

Lección 4

JESUCRISTO: EL CENTRO DE NUESTRAS VIDAS

Objetivo de la Lección:

Acentuar el significado de adquirir un extenso conocimiento en los misterios de la vida y de la misión de Cristo para alimentar la experiencia contemplativa..

Lección 5

LA REGLA DE S. ALBERTO Y LAS CONSTITUCIONES OCDS

Objetivos de la Lección:

- 1. Entender los principios de la *Regla de S. Alberto*, "la expresión original de la espiritualidad del Carmelo" (*Constituciones OCDS*, 6); and
- 2. Profundizar en el aprecio inicial de la Orden Seglar a través de las *Constituciones OCDS*, que son su ley fundamental "redactadas para fortalecer el propósito de vida de sus miembros" (*Constituciones OCDS*, Epílogo).

Parte 3 TESTIGOS DE LA EXPERIENCIA DE DIOS

Lección 6

ORACIÓN TERESIANA 1: ESTRUCTURA FUNDAMENTAL

Objetivos de la Lección:

- 1. Generar una conciencia que establece la "oración como el fundamento y el ejercicio básico" (*Constituciones OCDS*, 17) de la familia teresiana carmelitana; y
- 2. Acentuar la necesidad de representar la atmósfera formativa esencial para una vida de oración incesante delineando la estructura fundamental de la oración teresiana.

LA LITURGIA DE LAS HORAS Y LA LECTIO DIVINA

Objetivos de la Lección:

- 1. Comprobar la importancia de la Liturgia de las Horas, de este modo, "trayendo al carmelita seglar en comunión con la oración de Jesús y con la de la Iglesia" (*Constituciones OCDS*, 23);
- 2. Enriquecer la vida personal de oración de un carmelita seglar esforzándose en descubrir "en la liturgia, una fuente inagotable para la vida espiritual" (*Constituciones OCDS*, 23); y
- 3. Alimentar la experiencia contemplativa a través del estudio y de la lectura espiritual de las *Sagradas Escrituras*

Parte 4 MARÍA Lección 8 LA B. VIRGEN MARÍA

Objetivos de la Lección:

- 1. Fomentar una auténtica devoción mariana que nos comprometa a conocerla mejor cada día, a través de las Sagradas Escrituras, que conduzca a la imitación de sus virtudes; y
- 2. Promover " el culto litúrgico de la Madre de Dios a la luz del misterio de Cristo y de la Iglesia" (*Constituciones OCDS*, 31).

NOVICIADO II

Parte 1 HISTORIA DE LA ORDEN 2 Lección 1 EXPANSIÓN DE LA REFORMA TERESIANA

Objetivos de la Lección:

1. Obtener un aprecio profundo de la historia del Orden; y

2. Subrayar la importancia particular del compromiso de la Orden para el establecimiento del Reino de Dios evidenciado por el curso de los acontecimientos de su expansión

Parte 2 SIGUIENDO A JESÚS EN EL CARMELO SEGLAR TERESIANO Lección 2

LAS CONSTITUCIONES OCDS Y LOS ESTATUTOS PROVINCIALES DEL OCDS

Objetivos de la Lección:

- 1. Profundizar en el aprecio inicial de la Orden Seglar a través de las *Constituciones OCDS*, que son su ley fundamental "redactadas para fortalecer el propósito de vida de sus miembros" (*Constituciones OCDS*, Epílogo); y
- 2. Alcanzar un mayor conocimiento en la expresión de la llamada al Carmelo a través de los *Estatutos Provinciales* donde muchas cosas de importancia para la vida y el funcionamiento del OCDS en una provincia "se han elaborado para completar y adaptar las leyes generales cuando sea permitido en las *Constituciones*" (*Constituciones OCDS*, Prefacio)

Parte 3 TESTIGOS DE LA EXPERIENCIA DE DIOS

Lección 3 ORACIÓN TERESIANA 2: DINAMISMO DE LA ORACIÓN

Objetivos de la Lección:

- 1. Inspirar un aprecio profundo por la "oración como el fundamento y el ejercicio básico" (*Constituciones OCDS*, 17) de la familia teresiana carmelitana; e
- 2. Inculcar un conocimiento comprensivo de la oración como esencialmente abierta al crecimiento y al desarrollo.

Lección 4 ORACIÓN Y DIRECCIÓN ESPIRITUAL

Objetivos de la Lección:

- 1. Reconocer que las dificultades en la oración, lejos de ser obstáculos, pueden convertirse en oportunidades para el crecimiento en amor con tal de mantenerse fieles; y
- 2. Reconocer que la dirección espiritual es esencial para el crecimiento en la vida espiritual en la Orden para clarificar y discernir nuestra actual fe-experiencia compartiéndola con uno que nos ayude a discernir

Parte 4 MARÍA

Lección 5

REINA HERMOSURA DEL CARMELO

Objetivos de la Lección:

- 1. Establecer aquel vínculo especial con nuestra SeZora que impregna la historia entera de la Orden e influencia nuestro enfoque entero a la búsqueda de la caridad perfecta en nuestras comunidades;
- 2. Estampar nuestra vida de oración y contemplación, celo y actividad apostólica y la práctica de la autorenuncia con un carácter netamente mariano; y
- 3. Comtemplar a nuestra SeZora como la encarnación perfecta del ideal de la Orden para sentirnos arrastrados a seguirla de cerca.

Parte 5 SIRVIENDO AL PLAN DE DIOS

Lección 6

DOCUMENTOS DE LA IGLESIA SOBRE EL LAICADO Y EL APOSTOLADO DE LA ORDEN

Objetivos de la Lección:

- 1. Ejercer el apostolado genuino esforzándose "por tener el espíritu del Evangelio que impregne y mejore el orden temporal" (*Decreto sobre el Apostolado de los Seglares*, capítulo I, No. 2);
- 2. Apreciar que "en la Iglesia, haya diversidad de ministerios pero unidad de misión" y que "los seglares participan en el ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo" (*Decreto sobre el Apostolado de los Seglares*, capítulo 1. No. 2);
- 3. Asimilar con una renovada comprensión y amor la naturaleza, la dignidad, la espiritualidad, la misión y la responsabilidad de los laicos para trabajar en la viZa del SeZor; y
- 4. Dar una respuesta alegre, abundante y rápida al impulso del Espíritu Santo y a la voz de Cristo que hace una urgente invitación a asociarse en su misión salvadora en el marco del carisma teresiano.

Parte 6 LOS SIETE SACRAMENTOS DE LA IGLESIA Y LOS RITOS DE ADMISIÓN

Lección 7

LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

Objetivos de la Lección:

- 1. Tener una comprensión más profunda de la naturaleza, de los elementos, de la importancia, y de los efectos de los siete sacramentos de la Iglesia; y
- 2. Desarrollar un aprecio mejor del papel de los siete sacramentos en la economía de la salvación.

Lección 8

LOS SACRAMENTOS DE LA SANACIÓN Y AL SERVICIO DE LA COMUNIÓN

Objetivos de la Lección:

- 1. Tener una comprensión más profunda de la naturaleza, de los elementos, de la importancia, y de los efectos de los siete sacramentos de la Iglesia; y
- 2. Desarrollar un aprecio mejor del papel de los siete sacramentos en la economía de la salvación.

Lección 9

LOS RITOS DE ADMISIÓN A LA PROMESA TEMPORAL

Objetivos de la Lección:

1. Adquirir el conocimiento y el aprecio de las razones, del contenido y del propósito de la forma de vida evangélica que se emprende; y

2. Consolidar el compromiso bautismal del miembro "expresado a través de la promesa de tender a la perfección evangélica en el espíritu de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia y de las Bienaventuranzas" (*Constituciones OCDS*, 11).

SYLLABUS DE FORMACIÓN PARA LA PROMESA TEMPORAL I

Objectivo General:

Adquirir una comprensión substancial y un conocimiento experimental de su progreso y transformación según lo descrito en el curso entero de la vida espiritual.

Objetivos Específicos:

Al de la formación los formandos deben haber:

- 1. adquirido una comprensión más profunda de la vida y de la doctrina de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús a través del Castillo Interior que es principalmente el fruto de su propia experiencia mística;
- 2. obtenido la capacidad para determinar donde están en su viaje espiritual personal; y
- 3. progresado con la determinada determinación de permanecer en la trayectoria que los preparará para la recepción de la graci de la unión transformante.

Requisitos:

- 1. La implicación en las reuniones mensuales la comunidad
- 2. Participación en los programas mensuales de formación
- 3. Oración diaria de la *Liturgia de las Horas*: Alabanza de la maZana, Oración de la tarde y si es posible la Oración de la noche
- 4. Práctica de la oración mental por lo menos treinta (30) minutos diarios
- 5. Regularidad en el uso de las sagradas Escrituras como ayuda para la oración
- 6. Crecimiento en el amor por la santa eucaristía
- 7. Participación en los retiros y las inmersiones esenciales para la formación
- 8. Diligencia en el estudio e interiorización de las lecciones y temas asignados

MARCO BÁSICO DEL SYLLABUS

ORACIÓN TERESIANA 3: EL CASTILLO INTERIOR

Parte 1 CIRCUNSTANCIAS E INSPIRACIÓN

Lección 1 Introducción al Castillo Interior

Lección 2 La Llamada a la Contemplación

Parte 2 ORACIÓN ACTIVA: MEDITACIÓN

Lección 3 Las Primeras Moradas

Lección 4 Las Segundas Moradas

Lección 5 Las Terceras Moradas

Parte 3 ORACIÓN PASIVA: CONTEMPLACIÓN

Lección 6 Las Cuartas Moradas

Lección 7 Las Quintas Moradas

Lección 8 Las Sextas & Séptimas Moradas

Parte 1 CIRCUMSTANCIAS E INSPIRACIÓN

Lección 1

INTRODUCCIÓN AL CASTILLO INTERIOR

Objetivos de la Lección:

- 1. Revitalizar su aprecio y entender las circunstancias históricas prevalentes a la hora de los escritos de S. Teresa; y
- 2. Sacar inspiración de la profundidad de su experiencia en la vida espiritual cuando ella pasa a través de la última etapa de su viaje místico.

Lección 2

LA LLAMADA A LA CONTEMPLACIÓN

Objetivo de la Lección:

Establecer una comprensión y un conocimiento más claros de la invitación innegable y persistente de Dios de compartir su vida divina con todos.

Parte 2 ORACIÓN ACTIVA: MEDITACIÓN

Lección 3

LAS PRIMERAS MORADAS

Objetivos de la Lección:

- 1. Entender y apreciar la inspiración de Teresa en ver cómo un alma se compara a la imagen de un castillo;
- 2. Volver a descubrir la belleza suprema de un alma en gracia en contraste con la fealdad completa de otra en pecado mortal;
- 3. Comprobar el valor y la significación de la oración mental como la puerta de entrada a este castillo; y
- 4. Darse cuenta de la importancia del conocimiento de sí mismo como elemento esencial en nuestro viaje hacia una relación amorosa con Dios.

Lección 4

LAS SEGUNDAS MORADAS

Objectivo de la Lección:

Consolidar la conciencia de que la lucha por ir más cerca del compartimiento del Rey reside en su capacidad de perseverar sin importarle la dificultad que se le presente adelante.

Lección 5

LAS TERCERAS MORADAS

Objetivos de la Lección:

- 1. Obtener el valor para ir más allá de encontrar seguridad y placer solamente en prácticas externas y ejercicios piadosos; y
- 2. Ganar el conocimiento de que este estado en las terceras Moradas, aunque aparentemente bueno y ejemplar no es la cumbre de la vida espiritual.

Parte 3 ORACIÓN PASIVA : CONTEMPLACIÓN

Lección 6

LAS CUARTAS MORADAS

Objetivos de la Lección:

- 1. Realzar su aprecio y conocimiento experimental de que la fidelidad a la oración está orientada hacia la recepción de la contemplación infusa;
- 2. Inculcar en su conciencia que el amor no consiste en gran placer sino en desear con una fuerte determinación agradar a Dios en todo;
- 3. Fomentar una progresiva comprensión de las facultades y de la ocupación del alma, sabiendo que las aflicciones y las pruebas interiores se sufren generalmente al no reconocer nuestra capacidad de tratar con ellas; y
- 4. Beneficiarse en esta etapa y ascender a las Moradas de su deseo, sabiendo muy bien que la cosa importante no es pensar mucho sino amar mucho

Lección 7

LAS QUINTAS MORADAS

Objetivos de la Lección:

- 1. Meditar bien que su deseo constante de apresurarse hacia Dios trae consigo una transformación de la voluntad, no del sentimiento;
- 2. Formar una actitud de entrega y de morir a uno mismo en su búsqueda genuina de la libertad verdadera; y
- 3. Descubrir la dimensión contemplativa que la respuesta auténtica a la invitación de Dios a una vida de unión se puede hacer manifiesta solamente en su amor al prójimo.

Lección 8

LAS SEXTAS Y LAS SÉPTIMAS MORADAS

Objetivos de la Lección:

- 1. Conocer que algunas de las comunicaciones íntimas del amor divino comienzan a ocurrir de una manera altísima en las sextas Moradas;
- 2. Demostrar un aprecio de cómo las almas en esta etapa están talmente encumbradas en amor con su Dios;
- 3. Aumentar su comprensión de que esta unidad experimentada con el SeZor que mora dentro de nosotros, llega a ser permanente en la unión transformante; y
- 4. Reconocer que la razón por la que el SeZor concede tantos favores en el matrimonio espiritual es que uno puede vivir como Cristo y que su propósito es "que nazcan siempre obras, obras" (*Castillo* 7.4.6).

SYLLABUS DE FORMACIÓN PARA LA PROMESA TEMPORAL II

Objetivo General:

Integrar cada dimensión de la existencia humana en un lance total de autodonación a Jesucristo manteniendo la meta de la unión siempre bien a la vista a través de la ciencia del amor.

Objetivos Específicos:

Al final de la formación los formandos deben haber:

- 1. adquirido un conocimiento fundamental de la vida y del ministerio de S. Juan de la Cruz que es un camino necesario para llegar a su mente y su corazón;
- 2. apreciado la naturaleza fundamental de la unión mística como la esencia de nuestras vidas de hoy tan llenas de luchas; y
- 3. hecho una opción con un solo corazón y una sola alma por el amor de Dios y ver todo como secundario a la búsqueda del amor de Dios.

Requisitos:

- 1. La implicación en las reuniones mensuales la comunidad
- 2. Participación en los programas mensuales de formación
- 3. Oración diaria de la *Liturgia de las Horas*: Alabanza de la maZana, Oración de la tarde y si es posible la Oración de la noche
- 4. Práctica de la oración mental por lo menos treinta (30) minutos diarios
- 5. Regularidad en el uso de las sagradas Escrituras como ayuda para la oración
- 6. Crecimiento en el amor por la santa eucaristía
- 7. Participación en los retiros y las inmersiones esenciales para la formación
- 8. Diligencia en el estudio e interiorización de las lecciones y temas asignados

MARCO BÁSICO DEL SYLLABUS

Parte 1 AL ENCUENTRO DE SAN JUAN DE LA CRUZ HOY

Lección 1 Juan de la cruz: Retrato del Amor de Dios

Parte 2 LOS ESCRITOS DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Lección 2 Introducción a los Escritos

Parte 3 LA PISTA PISADA A LA CIMA DEL MONTE

Lección 3 El despertar de Dios

Lección 4 Obstáculos (la Noche Activa del Sentido)

Lección 5 En el Umbral de la Contemplación (la Noche Pasiva del Sentido)

Lección 6 El camino de la Pura Fe (la Noche Activa del Espíritu)

Lección 7 Clavado a una Cruz: No ha sido mi Elección (la Noche Pasiva del Espíritu)

Lección 8 En la Cima del Monte (Unión de la Semejanza de Amor)

Parte 1 AL ENCUENTRO DE SAN JUAN DE LA CRUZ HOY

Lección 1

JUAN DE LA CRUZ: RETRATO DEL AMOR DE DIOS

Objetivos de la Lección:

- 1. Saber y valorar Juan de la Cruz a través de la calidad y la armonía de su vida en el nivel humano de la sensibilidad así como en el nivel de su espiritualidad profunda; y
- 2. Desarrollar una afinidad fundamental, experiencial con el Padre del Carmelo Teresiano.

Parte 2 Los Escritos de San Juan de la Cruz

Lección 2

INTRODUCCIÓN A LOS ESCRITOS

Objectivo de la Lección:

Proporcionar el fondo esencial para el estudio de la doctrina de S. Juan de la Cruz a través de un marco claro y global desde sus principios ascéticos hasta los grados más altos de la unión mística.

Parte 3 LA PISTA PISADA A LA CIMA DEL MONTE

Lección 3

EL DESPERTAR DE DIOS

Objetivos de la Lección:

- 1. Reconocer y estimar la verdad de que si cualquier persona está buscando a Dios, el Amado está buscando a esa persona mucho más, y
- 2. Despertar una fe-deseo que es una respuesta necesaria a la generosidad divina.

Lección 4 OBSTÁCULOS

(la Noche Activa del Sentido)

Objetivos de la Lección:

- 1. Inculcar un ardiente deseo de arrojar lejos todo lo que podría ser una barrera que se interpone al Dios que llega;
- 2. Comprender el significado correcto de la doctrina de Juan sobre los "apetitos" que se centran sobre todo en la utilidad de negar su dependencia sobre los deseos desordenados; y
- 3. Desarrollar un conocimiento sobre el daZo que los apetitos infligen en el alma.

Lección 5

EN EL UMBRAL DE LA CONTEMPLACIÓN

(La Noche Pasiva del Sentido)

Objetivo de la Lección:

Apreciar la esencia de la oración como un tiempo para estar en paz en la presencia de Dios, en un deseo de estar atento de una manera general, receptiva, y amorosa o en perseverencia paciente cuando se siente presa de la aridez.

Lección 6

EL CAMINO DE PURA FE

(La Noche Activa del Espíritu)

Objetivo de la Lección:

Desear vivir la vida teológica de la fe, esperanza y caridad como la expresión viva de la unión con Dios y todo el movimiento hacia la unión, el corazón de la vida cristiana espiritual y mística.

Lección 7

CLAVADO A UNA CRUZ: NO HA SIDO MI ELECCIÓN

(La Noche Pasiva del Espíritu)

Objetivo de la Lección:

Encontrar alegría en el corazón de la oscuridad donde el factordecisivo no es el grado de dolor experimentado sino nuestra actitud dentro de él.

Lección 8

EN LA CIMA DEL MONTE

(Unión de la Semejanza de Amor)

Objetivos de la Lección:

- 1. Estar enterado del deseo ardiente de Dios de entregarse totalmente en posesión; y
- 2. Transformarse a través del amor en el Cristo resucitado que podemos gustar y ver la bondad de Dios.

SYLLABUS DE FORMACIÓN PARA LA PROMESA TEMPORAL III

Objetivo General:

Saber, entender y vivir la esencia del "caminito" donde la santidad no es el fruto de nuestros propios esfuerzos sino de la acción divina que no requiere nada más que confianza en el amor misericordioso de Dios.

Objetivos Específicos:

Al final de la formación, los formandos deben haber:

- 1. adquirido un conocimiento adecuado y haber entendido la vida, los escritos y las virtudes de S. Teresita;
- 2. penetrado en los aspectos orantes acerca del valor de las doctrinas principales de S. Teresita en el mundo contemporáneo; y
- 3. un aprecio de la importancia de la vida teologal al ejemplo de S. Teresita; y
- 4. iniciado el proceso de la auto-renovación a la luz de la experiencia y de la doctrina de S. Teresita.

Requisitos:

- 1. La implicación en las reuniones mensuales la comunidad
- 2. Participación en los programas mensuales de formación
- 3. Oración diaria de la *Liturgia de las Horas*: Alabanza de la maZana, Oración de la tarde y si es posible la Oración de la noche
- 4. Práctica de la oración mental por lo menos treinta (30) minutos diarios
- 5. Regularidad en el uso de las sagradas Escrituras como ayuda para la oración
- 6. Crecimiento en el amor por la santa eucaristía
- 7. Participación en los retiros y las inmersiones esenciales para la formación
- 8. Diligencia en el estudio e interiorización de las lecciones y temas asignados

MARCO BÁSICO DEL SYLLABUS

Parte 1 CONTEXTO Y CIRCUNSTANCIAS: FORMACIÓN INICIAL

Lección 1 El Mundo y las Obras de S. Teresita

Lección 2 Familia, Infancia y Adolescencia

Parte 2 APRENDIZAJE RELIGIOSO PRACTICADO DE LLENO

Lección 3 El Carmelo de S. Teresita

Lección 4 Desde el Descubrimiento a la Ofrenda

Lección 5 Coincidencias, Contrastes y Gracia Común

Parte 3 LOS FRUTOS

Lección 6 Encuentro con dios a través de la Palabra y de María

Lección 7 Sobreabunda el amor

Parte 4 LA SANTA Y DOCTORA

Lección 8 Santa y Doctora de la Iglesia

PARTE 1 CONTEXTO Y CIRCUNSTANCIAS:

PRE-FORMACIÓN

Lección 1

EL MUNDO Y LAS OBRAS DE S. TERESITA

Objetivos de la Lección:

- 1. Una buena información sobre el contorno histórico del tiempo de S. Teresita;
- 2. Tener una comprensión de la vuelta al Evangelio en el mensaje de S. Teresita al mundo; y
- 3. Tener una visión general de los escritos de S. Teresita sobre su vida, cartas, poesías, recreaciones piadosas y oraciones.

Lección 2

FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivos de la Lección:

- 1. Tener una comprensión de las influencias de la familia en hacer de S. Teresita una santa:
- 2. Ver la formación espiritual de S. Teresita durante su niZez y adolescencia; y
- 3. Profundizar en la formación espiritual de S. Teresita en relación a su propio crecimiento espiritual.

PARTE 2 APRENDIZAJE RELIGIOSO PRACTICADO DE LLENO

Lección 3

EL CARMELO DE S. TERESITA

Objetivos de la Lección:

- 1. Entender las exigencias de ser una monja carmelita durante el tiempo de Teresita;
- 2. Apreciar la influencia de la comunidad carmelitana; y
- 3. Reflexionar sobre el papel de nuestra comunidad en relación a nuestro propio crecimiento espiritual.

Lección 4

DEL DESCUBRIMIENTO AL OFRECIMIENTO

Objetivos de la Lección:

- 1. Descubrir la trayectoria por la que S. Teresita fue conducida para ofrecerse al Amor Misericordioso:
- 2. Entender completamente la doctrina del `caminito';
- 3. Entresacar los puntos del ofrecimiento de S. Teresita al Amor Misericordioso; y
- 4. Reflexionar sobre el impacto del camino de S. Teresita de la confianza absoluta.

Lección 5

COINCIDENCIAS, CONTRASTES Y GRACIA COMÚN

Objetivos de la Lección:

- 1. Identificar los paralelos, las diferencias y las gracias comunes idénticas entre S. Teresita y S. Teresa de Avila, así como, de S. Teresita y de S. Juan de la Cruz;
- 2. Valorar la influencia de nuestros Santos Padres, Teresa y Juan sobre nuestra pequeZa hermana, Teresita; y
- 3. Entresacar puntos de reflexión en cuanto a la vida de uno como carmelita, en relación al impacto de las enseZanzas de S. Teresa de Jesús y de S. Juan de la Cruz sobre Teresita.

PARTE 3 LOS FRUTOS

Lección 6

ENCUENTRO CON DIOS A TRAVÉS DE LA PALABRA Y DE MARÍA

Objetivos de la Lección:

- 1. Aprender cómo uno puede escuchar la 'Palabra' como lo hizo S. Teresita ; y
- 2. Comprometerse en una relación más profunda con la Virgen María como una influencia de las enseZanzas de Teresita.

Leccións 7

AMOR REBOSANTE

Objetivos de la Lección:

- 1. Entender cómo vivió S. Teresita el 'amor al prójimo';
- 2. Dibujar paralelos entre la pobreza, esperanza e infancia espiritual de S. Teresita y las propias experiencias diarias de cada uno; y
- 3. Comprometerse al servicio de la Iglesia como un 'apóstol' y un 'misionero' como lo hizo S. Teresita.

PARTE 4 LA SANTA Y LA DOCTORA

Lección 8

SANTA Y DOCTORA DE LA IGLESIA

Objetivos de la Lección:

- 1. Responder con amor y un compromiso generoso a la propia vocación y misión en la iglesia y en el mundo; y
- 2. Tomar S. Teresita como modelo para vivir las enseZanzas de S. Teresa de Jesús y de S. Juan de la Cruz.

Lección 9

INTRODUCCIÓN A OTROS SANTOS DEL CARMELO

Objetivos de la Lección:

1. Familiarizarse con las vidas de otras personalidades del Carmelo que serán parte del programa permanente de la formación: Isabel de la Trinidad, Edith Stein, etc.